

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO. DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 18 de Noviembre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.512

PORELMAR

Nuestro influjo internacional depende de nuestra potencialidad marítima

Aparte los naturales desenvolvimientos de la actuación marítima española, que no son ni muy apremiantes ni demasiado complicados, es preciso reconocer, con el natural pesar, que no se piensa poco, ni mucho, ni nada en el problema futuro de nuestro poder naval, que en rigor no es futuro, sino actual, de todos los días, de todos los instantes, de interés fundamental toda vez que toda la vida de la nacionalidad española gira en torno a esa cuestión de la que no se puede ni se debe prescindir y que constituye la esencia de nuestra eficacia como potencia marítima continental.

Los estadistas, los políticos, piensan alguna vez en las eventualidades del porvenir, pero no tienen suficientemente arraigado el espíritu marítimo para percatare de que España ha de moverse y ha de regenerarse por medio de su actuación naval en la órbita que desarrollan los intereses mundiales, que son los únicos que permiten que los pueblos modernos puedan esbozar su personalidad como entidades útiles y provechosas al magno ideal de la civilización contemporánea.

Es privilegiada y se ha dicho infinidad de veces, la situación continental europea de nuestra patria. En el Mediterráneo es sencillamente codiciable; y en el Atlántico es inmejorable. Todo eso se cotiza en el interés internacional, pero ha de ser a condición de que nuestros elementos, nuestros factores, nuestras circunstancias marítimas sean o estén acomodadas a esa incommensurablemente ventajosa posición continental.

En primer término, tenemos que preocuparnos de que el instrumento naval de España responda a esa situación, y para ello es preciso que nuestra marina mercante, no sean una ficción, sino una realidad tangible; que posean y dispongan de organización profesional técnica; que su material y su personal pesen y valgan, influyan y maniobren con toda la integridad y oportunidad derivadas del objetivo marítimo.

Esta no es cuestión para mañana; es fundamento para hoy, porque los problemas de la nacionalidad española están todos eslabonados, armónicos y orientados con arreglo a ese objetivo, que sencillamente no es otro que la política marítima, y dentro de ese sector tenemos que impulsar toda la actuación nacional.

Por la confluencia de ambos mares ha de pasar todo cuanto representa vida industrial, mercantil y económica del planeta, y sería locura cruzarnos de brazos ante esa interminable procesión

de intereses morales y materiales que rigen la política mundial. Ninguna potencia europea se encuentra en mejores condiciones que España para saber encauzar esa intensa corriente de movimiento económico que pasa por delante de nuestras costas, de nuestros puertos, de nuestra esfera de acción.

Es preciso que despierte nuestros estadistas y nuestros políticos; que dejen de ser figuras inútiles para convertirse en puntales de firme actividad y provecho para que la patria española no vuelva las espaldas al fecundo renacimiento y a la provechosa reconstrucción de todas las fuerzas vivas y efectivas de nuestra nacionalidad en orden a la situación continental que disfrutamos y que nos hace intervenir en todos los problemas: el africano, el sudamericano, el de las comunicaciones marítimas mundiales; en suma, en todo cuanto representa y significa renovación y prosperidad en la política mundial.

Tenemos que inaugurar, sostener y perseguir una actuación marítima intensa, que haga comprender en todas partes que España existe, influye y vale; que es factor necesario e insustituible, como punto de apoyo en la gran balanza de los intereses mundiales en un eje de adaptaciones económicas, sociales, efectivas y fecundas para la transformación que se está operando en el mundo y que se diría se está desarrollando preferentemente en el sector de influencia de nuestra nacionalidad.

Vienen hacia ella todos los desenvolvimientos de la actividad mundial, y ello por sí solo constituye una base tan amplia, tan fecunda, de la actuación española, que no se concibe cómo los directores de opinión en nuestra patria están tan indiferentes, tan ciegos, tan desintegrados de esa orientación que nos proporciona sin casi el menor esfuerzo, la incommensurable ventaja de sentarnos en el sofo de las grandes potencias continentales.

Antes hoy que mañana debemos aprovecharnos de esas ventajas: organizar, disponer, dirigir, utilizar nuestros grandes recursos nacionales, esencialmente los marítimos, para hacernos dignos y merecedores de la privilegiada posición, que después de todo es justa recompensa que la Providencia nos otorga por la virtud de haber sido el primer pueblo civilizado, la primera nación fuerte y venturosa, que al descubrir un nuevo Continente y dotarlo de instituciones jurídicas y políticas, asentó las bases de la cultura mundial sobre los más sólidos cimientos.

do un aplauso de sincera admiración a la benemérita obra de investigación científica de los mares, que durante muchos años de perseverante estudio veris realizando, habiendo elevado a la Oceanografía un insigne monumento que perpetuará vuestro nombre en las generaciones venideras.

Como jefe del Ejército y de la Armada nacionales, me enorgullece recordar que Vuestro Almirante compartió los estudios y los riesgos del mar con la brillante oficialidad española en los barcos de mi Marina de guerra, cuyo uniforme honráis como contraalmirante.

La nación española, a quien la Providencia concedió en el pasado la alta misión de completar el planeta con el descubrimiento de nuevas tierras y de nuevos mares que el arroyo y la perla de sus navegantes incorporó a la civilización universal, quiere tan bien distinguirse en el porvenir por el entusiasmo y la eficacia en el estudio científico del mar, y, sobre todo, del mar Mediterráneo, que ofrece en su historia un marcial de poesía y encierra en sus profundidades un tesoro de enseñanza.

Mi Gobierno, que acogiendo con simpatía el voto unánime de las Cortes de R. M. de 1914 y 1919, ha convocado esta doctrina, seguirá con el mayor interés vuestras deliberaciones, dispuesto a que vuestras sabios acuerdos tengan toda la eficacia posible y se conviertan en hermosa realidad.

Discurso del príncipe de Mónaco

El príncipe de Mónaco, que viste uniforme de almirante de la Marina española, leyó en francés el siguiente discurso:

«Señor:

Hace algunos años que tuve la gran satisfacción de exponer ante una concurrencia de ilustres españoles la grandiosidad y fecundidad de una ciencia nueva, a la que he consagrado los principales esfuerzos de mi vida.

Los Laboratorios e Institutos fundados en algunos puntos del Globo han hecho entrever en el mar riquezas materiales ignoradas, explotadas y menospreciadas.

Puede esperarse que muy pronto las leyes dictadas por la razón, el progreso y el interés común de los pueblos obtendrán para la Humanidad un ensanchamiento de su espíritu y un crecimiento del bienestar.

El Rey Alfonso XIII, penetrado de ello, presta su influencia a los países de los sabios españoles. Hombres de Estado clarividentes facilitaron a los oceanógrafos los medios de trabajo.

La Marina militar ha intervenido ampliamente.

Yo acabo de presentar en el Instituto de Francia el primer volumen de una obra de Oceanografía que esta falange especializada ha producido en honor de su país.

Se detiene después estudiando las investigaciones de los oceanógrafos aplicadas a la Biología.

Pasa a estudiar el progreso de esta ciencia en Italia y la voluntad de Francia de entrar en la Asociación de los Estados que quieren elevar esta ciencia al rango que le pertenece.

Grecia, Egipto y Turquía ofrecen trabajar con nosotros en el Mediterráneo.

Elogia la labor de M. Joubin, profesor del Instituto Oceanográfico de París.

«Creo—continúa diciendo—que recibiréis la información que puedo daros hoy sobre una aplicación que tengo hecha de la oceanografía a la protección de los navíos contra las minas que los contrincantes emplearon durante la guerra, violando los Tratados.

Las minas fueron construidas de manera que flotasen largo tiempo.

Hace después un detenido estudio sobre las rutas que han seguido las minas flotantes y las zonas que actualmente ocupan.

«Todos queremos poner nuestro común esfuerzo al lado de los oceanógrafos españoles.

Queremos iluminar la historia y la naturaleza del Océano, de estos espacios que constituyen los más vastos dominios del Mundo, y que encierran tantas fuerzas materiales, útiles al desenvolvimiento del hombre, y tanta luz para esclarecer el porvenir.»

Al terminar fué S. A. aplaudido.

Se levantó en seguida Don Alfonso XIII, y todos en pie, oyeron de sus augustos labios el siguiente discurso, que leyó con vigorosa entonación:

«Ello contribuirá, no sólo al progreso de la ciencia oceanográfica, a cuya historia vais a añadir brillantes páginas, sino también al aumento de la riqueza de los pueblos que tanto puede acrecentarse con el desenvolvimiento de las industrias pesqueras, cimentadas sobre una base verdaderamente científica.

Mucho espera la ciencia de vuestras docenas, señores delegados, y sabed que mientras vosotros abris surcos de luz con vuestras deliberaciones, os acompaña la simpatía y la consideración de España entera.»

Telegramas de la costa

Llegada de un acorazado inglés

PALMA DE MALLORCA 18.—Ha fundeado en esta bahía el acorazado inglés «Temeraire». Al llegar saludó a la plaza con las salvas acostumbradas, y le contestó la batería de San Carlos.

El «Temeraire» desplaza 18.500 toneladas; lleva 1.200 tripulantes, entre los que figuran un centenar de guardias marinas; lo manda el comandante Dalaloo, y procede de Argel.

Permanecerá en Palma hasta el día 24. El comandante de Marina y el capitán general han enviado a bordo representantes, que saludaron al comandante del buque inglés. Este ha devuelto la visita a las mencionadas autoridades.

El palacio del Mar

SAN SEBASTIAN, 18.—Han conferenciado con el alcalde el jefe de Obras públicas y el presidente de la Sociedad de Oceanografía, D. Manuel Tierras. Fueron a solicitar la concesión de terrenos en el paseo Nuevo, para construir, por cuenta de la Sociedad, el palacio del Mar, cuyas obras se han presupuesto en 450.000 pesetas.

Acudieron a la entrevista el presidente de la Comisión de Obras, Sr. Brunet, y el concejal de la misma Comisión, Sr. Vergara.

DE BARCELONA

Hacia la normalidad

Día tranquilo.—Aumenta el trabajo.—Los que no trabajan

BARCELONA, 18.—Ha transcurrido el día tranquilamente, siendo mayor el número de obreros que acudieron al trabajo y también el de los talleres, fábricas y obras abiertas.

Contra lo que se había dicho, se abrieron también las fábricas y talleres en los cuales el sábado se negaron a cobrar el jornal de dos días los obreros, exigiendo el de la semana entera.

Entre las fábricas que se abrieron figuran las del llamado ramo del agua.

De los albañiles muchos dejaron de acudir a la obra.

Esto no obstante, todas fueron abiertas, trabajándose en la mayoría de ellas, aunque con escaso personal.

En las obras del hotel Colón y en la casa de banca de Arnau y algunas otras no llegaban al diez por ciento los obreros que se presentaron.

Los patronos metalúrgicos siguen igual. En muchos talleres se han negado a trabajar los obreros si los patronos no admiten el personal despedido.

Los constructores de carrocerías siguen en huelga. Hoy tampoco se han presentado al trabajo.

Continúa en pie la huelga de los cortidores.

Muchos cocineros se presentaron esta mañana en los cafés, restaurantes y casas de comidas para reanudar el trabajo. Los patronos les aceptaron en principio; pero les manifestaron que les eran completamente inútiles sus servicios no volviendo también al trabajo los camareros. Como éstos no lo han hecho así, los cocineros volvieron a retirarse.

En el puerto se han efectuado normalmente las operaciones de carga y descarga de barcos.

De los demás oficios que han reanudado el trabajo lo han hecho con un cincuenta por ciento del personal porque muchos obreros se han ido a otras localidades en busca de trabajo.

En la barriada de Sans varias fábricas de tejidos importantes como la España Industrial, la de Serra y Valet y la de Rocamora y otras, no han reanudado el trabajo por falta de primeras materias.

Consejo de ministros

Referencia oficial

La mayor parte del Consejo celebró anoche en la Presidencia se dedicó, según referencia del Sr. Burgos y Mezo, a estudiar las reclamaciones de aumento para atender servicios de los disintos departamentos.

Unas fueron rechazadas de plano; otras habrán de ser estudiadas con más espacio, y algunas han sido atendidas, entre ellas la de aumento de subvención a la Exposición hispanoamericana de Sevilla.

Aprobó el Consejo expedientes de Abastecimientos y de Hacienda, entre estos últimos uno sobre permuta de terreno en la plaza de España por los del Mata dero viejo.

El Consejo estudió la situación paritaria, analizando la actitud de las diversas fracciones políticas.

El ministro de la Gobernación expuso el estado de las cuestiones sociales.

El Sr. Burgos tenía noticia, por personas recién llegadas de Barcelona, de que, aunque persiste la gravedad de la situación, la impresión general es mejor, y que allí es aspiración de todos que con los presupuestos se aprueben los proyectos de contrato de trabajo, sindicación y consejos paritarios.

Al saber por los periodistas que el señor Ossorio había dicho que votará los presupuestos, dijo el Sr. Burgos que el Gobierno se lo agradece mucho y el ministro de Fomento añadió que todos los votarán.

Ampliación

Poco más que lo que dice la nota oficiosa se trató en el Consejo de ministros.

Los expedientes carecían de importancia, y la tuvo mucho mayor el cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad y la situación política y parlamentaria.

De la palpitante cuestión militar hablaron los consejeros; pero sólo para ocuparse de su reflejo parlamentario.

No entraron en el fondo del asunto, porque quiere el Gobierno guardar una abstención absoluta hasta que el Consejo Supremo de Guerra y Marina emita su informe.

En San Martín tampoco fué crecido el número de obreros que trabajan.

Los camareros no transigen

BARCELONA, 18.—A las once y media se reunieron los camareros en su local social. Entre los concurrentes había gran excitación.

Los ánimos estaban bastante divididos. La discusión fué empeñadísima.

Por fin se acordó seguir la huelga hasta conseguir el completo de las mejoras solicitadas por los patronos.

Los cocineros se han presentado hoy en los hoteles y restaurantes. Los patronos les han manifestado que estaban dispuestos a reanudar el trabajo en cuanto acudieran los camareros, pero como éstos no lo han hecho, siguen cerrados aquellos establecimientos.

Huelga en «La Vanguardia»

BARCELONA 18.—Los tipógrafos del diario «La Vanguardia» se han declarado esta noche en huelga.

El origen del conflicto ha sido el despido de dos empleados, los más modernos del periódico.

La Empresa de «La Vanguardia» considera a los huelguistas como despedidos y anuncia en los demás diarios barceloneses que contratará personal nuevo.

Habla el gobernador

BARCELONA, 18.—El gobernador nos ha manifestado que tenía buenas impresiones; que había reanudado el trabajo mayor número de obreros que la semana pasada; que de la provincia tiene buenas noticias, y que en Manlleu, Igualada, Badalona, Mataró y otras ciudades donde hay industrias importantes mas se ha trabajado con bastante normalidad.

Siguió diciendo que está continuamente en contacto con patronos y obreros para reanudar cuanto antes las entrevistas de la Comisión mixta.

Cree que no tardará en reunirse.

Una denuncia

BARCELONA, 18.—El presidente de la Federación patronal ha dirigido un escrito al gobernador denunciando que los marinos en huelga no han cumplido las bases firmadas.

Lleva el ministro de la Guerra a tanto extremo esta línea de conducta, que no se ha visto en estos días, como suele con el presidente de aquel Alto Cuerpo, marqués de Estella.

Al ocuparse de la situación parlamentaria y del momento político, se trató, naturalmente, de la actitud de mauristas y civistas.

La postura que en definitiva adopte el señor Maura no puede aún afirmarla el Gobierno, porque, a juicio de sus miembros, no está claramente definida en el manifiesto.

Piensen algunos que en ese documento más bien se aboga por la aprobación del Presupuesto que por lo contrario. En cambio hay datos que hacen creer que no es ese su pensamiento, entre ellos la carta de felicitación al Sr. La Cierva por su discurso y las reiteradas instancias del marqués de Figueroa para que cuanto antes se le releve de su cargo de consejero permanente del Consejo de Estado.

El jefe del Gobierno dió cuenta de que, en previsión de actitudes extremas en el Congreso, había escrito a los jefes de las agrupaciones políticas amigas (izquierdas) rogándoles que invitasen a los diputados que les siguen a acudir puntualmente y con asiduidad a las sesiones.

LAS JUNZAS DE DEFENSA

Actuación de las de Hacienda

BARCELONA 18.—Han llegado de distintas provincias de España empleados de Hacienda al objeto de constituir los Tribunales de honor que han de juzgar a un oficial y a un auxiliar de esta Delegación.

El Tribunal que entenderá en el fallo contra el oficial lo presidirá el abogado de la Administración de Contribuciones de Lérida, y el del auxiliar, con arreglo a las Reales órdenes de Hacienda, lo presidirá el interventor de Huesca.

Las causas que han motivado estas resoluciones contra dichos funcionarios es el haberse mostrado discordantes con las Juntas de defensa.

Los Tribunales se constituirán, probablemente, el miércoles. No lo han efectuado hoy, como se proponían, por no haber llegado los empleados designados por las Delegaciones de Tarragona y Gerona.

El Congreso de Oceanografía

El acto de ayer

Como prometimos ayer publicamos a continuación los discursos de Su Majestad el Rey y del príncipe de Mónaco en el Congreso de Oceanografía.

Discurso de Su Majestad el Rey

«Señores:

Me es muy grato asociarme personalmente a esta hermosa fiesta de cultura, en la que veo reunidos a representantes e egregios de naciones ilustres para realizar una obra común por la Ciencia y por la Humanidad.

Sed bien venidos, señores delegados de los Estados mediterráneos, a este noble certamen, en que vuestra inteligencia y vuestra consumada pericia en la ciencia del mar trezarán luminosas orientaciones y fecundas enseñanzas para el progreso de esta rama importantísima de los conocimientos humanos.

Me satisface sobremanera ver a vuestro frente a Su Alteza Serenísima el esclarecido príncipe Alberto Mónaco. Mi antiguo y excelente amigo, que da, como vosotros, una nueva y alta prueba de su amor a España viniendo a la capital de la Monarquía para concertar con los oceanógrafos de España y demás países del Mediterráneo el plan de trabajos que ha de arrancar sus secretos al «mar latente», que hoy, como siempre, sigue siendo ruta principal del comercio y centro donde se cruzan las corrientes civilizadoras de los pueblos.

En mi nombre y el de España saludo a Vuestro Alteza con el mayor afecto, tributando

CONFERENCIA IMPORTANTE

El Sr. Ossorio y Gallardo contra La Cierva

El ministro de Fomento, Sr. Ossorio y Gallardo, dió ayer tarde su anunciada conferencia en el Ritz, la cual, como era de esperar, dados el talento y experiencia política del conferenciante, constituyó un acto importantísimo que habrá de influir inmediatamente en el desarrollo de la política.

Empezó tratando extensamente del problema social y enumerando la situación económica del obrero hasta hace pocos años, por demás angustiosa, pues apenas se remuneraba su trabajo.

Aludió a los trabajos del campo en Andalucía, pagados miserablemente, a las jornadas mercantiles, etc., y trató de la tiranía patronal que antes existía y de la tiranía de abajo, que ahora trata de imponerse.

Ahora—dijo—se quejan los propietarios agrícolas, pero es de ayer las fienas de aquellos pobres segadores gallegos, que eran arrojados sobre los campos para pagarles miserablemente las fienas de la recolección.

Se quejan hoy los comerciantes de las exigencias de los dependientes; pero era de ayer también la jornada mercantil de las doce horas, con aquellos pobres dependientes que salían a la calle dos veces al año; se quejan las Empresas periodísticas, pero yo recuerdo mis tiempos de periodista, en que se me pagaban dieciséis cueros mensuales por trabajar en un diario, y como estimulaba se me ofrecieron cuatro más si dedicaba también a la labor toda la mañana.

¿Cuál es el deber de la burguesía de los días actuales? Hacer propósito de enmienda.

Aquellos dos principios que fueron la base de la antigua situación social de «Yo hago lo mío lo que quiero» y «En mi casa mando yo» han desaparecido para siempre.

Tras estas declaraciones, cuya importancia es bien notoria, hizo estas otras, en las que se reveló claramente su oposición a la actitud y a la política del Sr. La Cierva.

Dijo a El Sr. Ossorio y Gallardo:

«Nunca he sido partidario de eso que se llama unión de las derechas. ¿Qué son las derechas? Las derechas somos los que tenemos derecho a la vida; pero también lo son los que tienen derecho a los intereses. Derechas son el usurero, el acaparador y el cacique.

Se llaman derechas aquellos propietarios y agricultores productores que exigen a diario un guardia civil detrás de cada esquina. Nosotros no podemos aliarlos con esas derechas.

¿Vamos a decir que la unión con esas derechas es la salvación del país? La política no debe ser sutileza. Es idea!

Yo no he de poner la menor dificultad a la aprobación de los presupuestos. (Grandes rumores.)

No la pondré porque considero que esto no es obra de partido, sino nacional. España necesita un presupuesto. No puede seguir viviendo sin ley económica, sin que sean modificados los tributos, sin que se acometen las Obras públicas. Hágalo este Gobierno, cualquier Gobierno. Cualquiera que sea hay la obligación de ayudarle.

No hay que decir que el discurso del ex ministro de Fomento fué objeto de interesantes comentarios, algunos de los cuales recogemos en este mismo número.

EN ORAN

Un marinero español condenado por espionaje

ALICANTE, 18.—La familia del capitán de a Marina mercante D. Pedro Urios Gallardo condenado por los Tribunales de Orán por el delito de espionaje e inteligencia con el enemigo durante la guerra, piden acudir al Rey para que interceda en su favor.

Se conocen nuevos detalles del suceso. El capitán Urios, según ha manifestado un marinero, fué instrumento del espionaje alemán que dirigía el barón Roland en nombre de los alemanes.

En este espionaje colaboraron Bravo Portillo y un antiguo capitán de la Marina mercante, que se cree que hizo instrumento inconsciente al capitán Urios. Este, que era muy confiado, parece que dió, sin deliberado propósito, informes que al parecer no tenían importancia y que le eran hábilmente arrancados por los agentes del espionaje alemán.

El día 3 de Abril de 1916 fué señalado Urios como sospechoso a las autoridades francesas, porque fué sorprendido un documento comprometedor.

Poco después caía en poder del contraespionaje francés un carnet en el que se consignaban tres cantidades satisfechas a Urios por informes facilitados por él.

Las fechas de las tres entregas coinciden con otras tantas salidas del «San Leandro» para Inglaterra.

También se dice que a raíz del naufragio de una goleta torpedeada en el canal de la Mancha el día 2 de Enero de 1917, sus tripulantes declararon al llegar a Brest que el submarino que los torpedeaba navegaba ocultándose tras el «San Leandro», para realizar el ataque.

El capitán Urios, que fué defendido ante los Tribunales argentinos por su amigo Utram, fué condenado a veinte años de prisión. No obstante, se sospecha, no sin fundamentos, que todo ha sido una maquinación de otro capitán mercante, del que ha sido ya el instrumento inconsciente y víctima responsable.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Notas de Guerra

Oposiciones. Se convocan oposiciones para proveer veinte plazas de capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército. Mandos. Se dispone que el capitán auxiliar de Mayoría de los regimientos de Caballería tomen el mando del sexto escuadrón de los mismos. Destinos. Destinase en Comisión al regimiento expedicionario de Infantería de Marina en Larache al alférez de Infantería D. Pedro Vals de la Torre y a la zona de reclutamiento de Valencia al teniente (E. R.) D. Andrés González Gorzález. Matrimonio. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios al teniente de Caballería D. Esteban Torres y al alférez de Ingenieros don Julio Fernández S raba. Situaciones. Pasan a situación de reemplazo los capitanes de Infantería D. Eduardo Jiménez y don Luis Gil Arévalo, y a supernumerario el comandante D. Ricardo Navarro Soto. Se concede la vuelta al servicio activo, a teniente de Infantería D. Juan Duque Arenal. Gratificación. Se declaran aptos para el ascenso al auditor de brigada D. Ángel García, al teniente auditor de primera D. Cándido Lería y al de segunda D. José Pérez Vilamit. Cuarteles. Se aprueba el proyecto de ampliación del cuartel de Ballesteros, de la plaza de La Línea de la Concepción.

El Congreso Nacional de Ingeniería

La jornada de ayer

La animación en el Palacio de Bibliotecas y Museos fué muy grande ayer desde las primeras horas de la mañana.

La concurrencia de congresistas fué mayor, por haberse aplazado la inauguración por Su Majestad el Rey y de la Exposición de dibujos y modelos en el Retiro.

Como habíamos anunciado, se constituyeron las Secciones primera, segunda, sexta, undécima y duodécima del Congreso, comenzando inmediatamente sus trabajos.

Los temas presentados fueron de la mayor importancia.

Concurrieron muchos congresistas, a lo que contribuyó la organización del certamen, que tiene instalados servicios de Correos y Telégrafos y apartado de correspondencia.

Se dijo ayer que en una entrevista que la Junta directiva del Congreso había celebrado con Su Majestad, comunicó el Rey a sus visitantes una noticia, todavía reservada, que cuando sea conocida producirá gran sensación entre los ingenieros españoles.

Por la tarde, los congresistas visitaron las centrales eléctricas de Madrid y el Instituto católico de Artes e Industrias.

A las seis explicó en el Ateneo el Sr. García Faria su anunciada conferencia, que interesó vivamente al culto y numeroso público que asistió al acto.

Hoy se constituirán las Secciones que todavía no se han reunido.

ACCIDENTE TRAGICO

Cinco aviadores muertos

Hasta las últimas horas del día no se tuvo ayer confirmación oficial de la terrible catástrofe aviatoria que ha costado la vida a cinco personas.

El aviador francés M. Augustine, que salió días pasados de Pau para Madrid en un aparato Farman, de dos motores, y trayendo a bordo a tres mecánicos, consiguió llegar a Alfaró (Logroño) sin dificultad.

El lunes emprendió su marcha a Cuatro Vientos; pero parece ser que en el camino sufrió un accidente. Un viajero llegado de Alcolea llevó a Guadajara la noticia de que a las tres de la tarde, poco antes de salir él de dicho pueblo, llegó un propio en busca del médico, con una carta dirigida al mismo, en la que se le manifestaba que habiendo caído un aeroplano en Casas de Villaseca, término de Benamira (Sori), había ocurrido un desgraciado accidente que reclamaba urgentemente la presencia de dicho facultativo.

El propio, por su parte, añadió que había tres personas muertas de las que ocupaban el aparato y heridos otros dos viajeros del mismo.

No supo dar más detalles. Al conocerse en Guadara la noticia salió en automóvil una Comisión de la Aeronáutica con objeto de auxiliar a las víctimas y recoger el aparato.

Según noticias recibidas en el Aero Club, el accidente ocurrió, en efecto, en el pueblo citado, y en él perdieron la vida cinco personas: el piloto francés Mr Augustine y los tres mecánicos que le acompañaban, así como el aviador militar español, capitán Martínez Baños.

Este, que era un brillante oficial de Caballería, era uno de los más notables aviadores.

En el aerodromo militar de Cuatro Vientos, al que pertenecía desde hace bastantes años, había efectuado prácticas acrobáticas que le habían colocado a la cabeza de los aviadores españoles.

En la Capitania general se ha recibido un telegrama confirmando la triste noticia.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 9 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Museo de Ciencias Naturales (Pº de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a una.) Los domingos de diez a una.

Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XIII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 (por estarse verificando obra

de la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, rúm. 3; de 6 a 12.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de 9 a 12 y de las 15 a las 17.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Sociedad económica Móstrense (plaza de A Villa), de doce a diez y ocho.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos número 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

DE POLITICA

“¡Así se habla!”

Nosotros le repetimos hoy sin ser partidarios, ni leales, ni afectos al señor Ossorio y Gallardo, por la ecuanimidad con que se expresara en la conferencia dada ayer tarde en el Ritz, en la serie de las organizadas por los mauristas y presente, para mayor virtualidad de sus razonamientos, el Sr. La Cierva, contra quien no tuvo inconveniente en producirse el Sr. Ossorio y Gallardo, rindiendo en esto debido homenaje a la consecuencia, pues ya en ocasión que está en la memoria de todos junto a su adhesión incondicional a Maura, había establecido un convenientísimo apartamento del Sr. La Cierva.

Trató el Sr. Ossorio y Gallardo en su conferencia del problema social desde un punto de equidad y justicia que tendrá a su lado, así que sus palabras sean conocidas, una gran suma de opinión. ¿Por qué? Porque el orador señaló bravamente las demasías de los días arriba al examinar el problema de la propiedad, sus descuidos y abandonos, perjudiciales a la sociedad; sus abusos, que retienen convertidos en cazaderos y sitios de recreo, terrenos que debieran ser dedicados a fines más productivos; la crueldad de los propietarios que por el agio y sin trabajar se lucran guapamente de la tierra en subarriendos o en arriendos onerosos; el abandono punible de los propietarios de solares urbanos que abandonan la edificación con perjuicio de las gentes modestas y sólo mirando a su medro... Tocó, en fin, los más atrevidos temas, relacionados con el magno problema de trabajo, sin que en la exposición de sus juicios modernísimos le dolieran prendas, como vulgarmente se dice.

Y después no teniendo asimismo inconveniente en discernir las responsabilidades de los de abajo también, estableció la necesidad de reconocer el derecho al trabajo, luchando para ello contra ese sindicalismo que es una degeneración brutal del principio de sindicación, que se olvida de los altos conceptos de individuo y libertad.

En la definición de derechas que hizo, colocóse asimismo el orador en una posición de independencia, que no le agradecerán seguramente algunos correligionarios de esos que tienen un concepto de las ideas conservadoras demasiado egoísta, inadmisibles en ese estado de inconsciencia, que debe ser inalienable de todo hombre de bien.

Pero todavía fué más expresivo y, ¿por qué no decirlo?, más patriota al considerar cuál debe ser la conducta de los hombres públicos frente a la situación actual. En esta parte se abstraigo de cuanto le rodeaba, de la presencia del Sr. La Cierva a su lado mismo, y declaré que él votaría los presupuestos que están a la deliberación de las Cortes, porque presentados por el Gobierno éste, como si fueran obra de cualquier otro Gobierno, no representan una cuestión política, ni en eso hay que convertir el tema, sino una necesidad patriótica que hay que facilitar y resolver.

El orador fué rumoreado en esta parte de su peroración, lo que debe hacerse constar en honra suya principalmente. ¡Así se habla!

ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

Ayer mañana, a las once, en el salón de actos del Ateneo, se ha verificado la sesión de apertura de la Asamblea de médicos titulares, presidida por los señores Larraz, Amraz y Laredo.

Pronunció el Sr. Almaraz un vibrante discurso, haciendo historia de la odisea sufrida por la clase desde que en 19.2 empezó su

campaña en favor de sus justísimas reivindicaciones, y señaló como puntos esenciales a tratar en esta Asamblea el conseguir que el Estado se encargue del pago de los sueldos a los médicos titulares, en forma semejante a lo hecho con otras profesiones.

Después de otros oradores, habló el señor Juarros, el cual aconsejó a los titulares que rehuyan la intromisión de valedores, por encopitados que éstos sean. Los médicos, con su propia fuerza y por su única virtualidad, se deben bastar para obtener los resultados que persiguen, sin necesidad de que de su justa causa hagan algunos bandera, que sólo sirve para encumbramientos fáciles. Como periodista profesional, en nombre propio y en el de sus compañeros en el periodismo ofreció su ayuda a los reunidos.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Ha sido nombrado vocal de la Comisión inspectora del Arsenal del Ferrol el capitán de corbeta D. Jesús María Manjón y comandante del «Gaviota» el teniente de navío don Carlos Regalado.

Aspirantes aprobados

En los exámenes que por ingreso en la Escuela Naval se vienen verificando en el Ministerio de Marina han aprobado el ejercicio de Geometría los opositores siguientes: don José García Barreiro, D. Guillermo de Llera, D. Carlos Núñez, D. Luis Suances, D. Francisco J. Cheriguel, D. Dimaso Berenguer, D. Ángel Rivas, D. Antonio Flores, D. Pedro Ponce de León, D. José Piury, D. José Luis Pintado, D. Daniel Novas, D. Diego Gómez, D. Ceferino Portal, D. Francisco F. Quiroga y D. José María Velasco.

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por donde se esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de Noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de La Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Barcelona el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires en expedición ordinaria.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí, domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, 2, de diez a doce.

Notas políticas

El Rey en Toledo

Esta mañana marchó a Toledo en automóvil S. M. el Rey para asistir a la segunda promoción de Infantería, que hoy se celebra en aquella Academia.

Acompañaban a Su Majestad el general señor H.ertas, el coronel Sr. Lasarte y el teniente coronel Sr. Caro.

Altos cargos

La Gaceta de hoy publica los reales decretos admitiendo sus dimisiones a los señores Boullire y Sanz Escartin, respectivamente, de los cargos de director general de Bellas Artes y presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública.

También publica los nombramientos de D. Joaquín Caro y Arroyo, conde de Peña Rómica, para el primero de dichos cargos, y D. Rafael Conde y Luque para el segundo.

Manifestaciones del Sr. Burgos y Mazo

Con motivo del viaje del Rey a Toledo, no despacharon hoy con S. M. los ministros de turno.

El Sr. Burgos y Mazo, recibió, como de costumbre a los periodistas a los que manifestó que las noticias recibidas de Barcelona son buenas; se ha restablecido la normalidad dentro de un ambiente de mayor paz.

Se lamenta el ministro de que algunos insistan en la crisis, pues se equivocan.

No cree el Sr. Burgos que hoy ocurra nada importante en el Congreso. Como siempre sucede, cuando se anuncian grandes acontecimientos en las Cámaras, después no ocurre nada, y, en cambio, se producen aquéllos cuando menos se espera.

Anoche habló con el presidente del Congreso para pedirle la palabra y conocer si tenía anunciadas preguntas.

Solamente tiene una el Sr. Barcia acerca de un asunto de tramitación.

Mañana irá el Sr. Burgo al Senado para contestar a la interpelación del señor conde de Limpias y a otras preguntas anunciadas.

Respecto a las inculpaciones del señor Chicharro sobre cuestiones políticas de Miller, decía el ministro de la Gobernación que, según los informes que se le han dado en el Ministerio, desde la época del marqués de Alhucemas no se ha despachado en el Ministerio ningún expediente de Miles y por lo tanto no puede alcanzarle en esto ninguna responsabilidad.

El Sr. Burgos y Mazo ha enviado al gobernador de Barcelona los proyectos de reformas sociales leídos en el Senado para que los dé a conocer a patronos y obreros, con objeto de que puedan acudir a la información que se abrirá acerca de los mismos, si lo estiman conveniente.

El Sr. Lerroux interviene

Ha regresado de su viaje a Extremadura el jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

Ha confirmado a sus amigos su propósito de intervenir en el debate acerca de la cuestión militar, lamentando que por su obligada ausencia de Madrid no hubiera intervenido

con anterioridad al señor Prieto, como deseaba.

Habían llegado hasta el Sr. Lerroux rumores sobre la actitud de uno de los Cuerpos facultativos del Ejército con relación al Tribunal de honor de que tanto se habla y acerca de la posibilidad de que ocurriese sucesos políticos dentro de las veinticuatro horas.

El alcance de un discurso

Ha manifestado el presidente del Consejo que las noticias que le fueron comunicadas acerca de la actitud del Sr. Cierva le obligaron a dirigirse a los jefes de las tres minorías liberales y de la reformista, exponiéndoles la situación que la misma creaba e interesándose obtuvieran de sus respectivos amigos asistiesen con puntualidad a las sesiones del Congreso, a fin de que en todo momento hubiera número suficiente en el salón.

Ese era tan sólo el alcance de la carta que a aquellos dirigió.

Excusado decir que en el Congreso, en donde ayer tarde advertíase mayor animación que en el día anterior, se hablaba con toda preferencia de esa actitud de los cervistas, y no faltaban quienes se encargaban de propagar rumores sobre inmediatos sucesos políticos.

Las Cortes

CONGRESO

Sesión del 18 de Noviembre de 1919

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

Los escaños y tribunas, muy animados. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

El cargo del Sr. Amado

El señor presidente dice que se ha recibido en la Cámara la notificación de que el señor Amado ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona, y declara que, en consecuencia, dicho señor cesa de ejercer el cargo de diputado.

El señor Cierva pregunta por qué no se ha hecho lo mismo en otros casos análogos.

El señor presidente: Porque en los otros casos a que su señoría se refiere, los interesados hicieron renuncia del cargo.

El señor Cierva manifiesta que hay diputados que se encuentran en situación parecida, y que, sin embargo, la Cámara no ha sido enterada de ello.

El señor presidente: La Presidencia no tiene conocimiento oficial de más incompatibilidades que las de los señores Andrade, Estrada y Moral que, como ya he dicho, renunciaron el cargo de representantes en Cortes.

Añade que no cree que el señor Cierva haya querido envolver en sus palabras una inmerecida censura a la Presidencia.

El señor Cierva así lo afirma, exponiendo que su deseo es tan sólo el de que las cosas queden en su verdadero lugar.

Lectura de proyectos

Los señores ministro de la Gobernación y Fomento, de uniforme, suben a la tribuna y dan lectura a varios proyectos de ley.

Entra en el salón el Sr. Osorio y Gallardo, a quien saludan y felicitan muchos diputados de la minoría nuro-clervista.)

(Juran el cargo los Sres. Merino y Berueto.)

(Promete el cargo el Sr. Besteiro.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez Campos pide la activación de varias obras públicas en la provincia de Ciudad Real, y solicita que se prohíba la circulación de carros de dos ruedas.

Interesa del ministro de la Guerra se suprima el traslado periódico de cada dos años, de las fuerzas acantonadas por entender que tal costumbre perjudica grandemente al material.

Formula otros muchos ruegos de poco interés y ocupándose del proyectado servicio postal aéreo, estima que debe ser confiado al Cuerpo de aviación militar.

El señor ministro de la Guerra ofrece interesarse por las peticiones del orador.

(Continúa la sesión)

SENADO

Sesión del 18 de Noviembre de 1919

Se abre a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Allende Salazar.

Escasa concurrencia y en banco azul el señor presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, éste de uniforme.

Lectura de un proyecto

El señor ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y da lectura al proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Se acuerda que pase a estudio de una Comisión especial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moral se ocupa del nombramiento de jueces municipales en la provincia de Madrid, asegurando que el mismo presidente del Consejo indicó a la sala de gobierno de la Audiencia que los nombramientos recayesen en personas recomendadas por representantes de partidos políticos.

El ministro de Gracia y Justicia declara que las propuestas de jueces se han hecho siempre conforme a la ley.

El señor Moral insiste y anuncia un interpección sobre este asunto, que es aceptada por el ministro.

El señor Martínez de Velasco pide se remita a la Cámara el antiproyecto del ferrocarril internacional de Algeciras a la frontera francesa.

El señor González Echavarrri explica su interpección sobre la cuestión relativa al monumento erigido en Bruselas a la memoria de Ferrer y la carta que nuestro ministro en aquella capital, señor marqués de Villalobar, dirigió a aquel a Municipalidad reclamando el citado monumento no para destruirlo, sino para transportarlo a España.

Duda que el Gobierno pueda haber inspirado al marqués de Villalobar los términos de dicha carta y pregunta si se hace soñador de los conceptos que ofrece en la citada carta, lo cual tampoco cree.

Rechaza la idea de que la carta obedeciera a ningún ardor diplomático, pues si fuese así siempre se le recordaría la falta a la palabra de caballero que ofrece en la citada carta.

Declara que la idea que inspira la carta de nuestro ministro obedece a instigaciones de

algunas personas belgas, pues el marqués de Villalobar está íntimamente ligado con empresas mercantiles en Bruselas, y dice que es actualmente administrador de la empresa de los grandes hoteles belgas.

Ataca duramente al señor marqués de Villalobar preguntando si actúa allí como embajador o como fondista. Cita textos del señor Sánchez de Toca, poniendo en ridículo a los grandes políticos que son aceptados como figuras decorativas de los grandes Consejos de Administración de Compañías y Empresas mercantiles.

El señor ministro de Estado reserva su opinión acerca de los hechos denunciados, hechos que le eran desconocidos. Justifica la gestión del marqués de Villalobar y hace historia del monumento a Ferrer en la ciudad de Bruselas.

Hay algo en este asunto que debe tranquilizar al Sr. González Echavarrri, que la estatua de Ferrer no volverá a levantarse en Bruselas y que tampoco se levantará en España.

El señor González Echavarrri rectifica diciendo que el ministro con su contestación no ha satisfecho a la opinión pública.

El señor Galvis censura el decreto del ministerio de Hacienda, limitando la compra de moneda extranjera.

El marqués de Cortina explica su denuncia de interpección sobre el mismo asunto que el anterior orador.

Declara que al plantear este debate lo hace no sólo autorizado, sino requerido por su jefe político señor conde de Romanones.

Hace una breve descripción del estado en la «post guerra» que nos ha sorprendido sin un estudio de las necesidades del país y con la caducidad de los tratados de comercio con todos los países.

Declara que es imposible seguir con las prórrogas de los «modus vivendi» y que hay que ir a la conertación de tratados de comercio.

El decreto del ministro limitando la adquisición de valores extranjeros y las operaciones sobre moneda extranjera nada resuelven, y además sus disposiciones son incongruentes.

Se extiende en consideraciones. (A las cinco y media se levanta el ministro de Hacienda a contestar al señor marqués de Cortina.)

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo Primer premio (Gran prix) en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

Editores: Hijos de J. ESPASA, calle de las Cortes, 579 y 581, teléfono A. 1.053, apartado 552, Barcelona.

Detalle significativo: Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades.

Los grabados intercalados en el texto, los equivalentes a las numerosas láminas en negro y en colores, y los mapas y planos comprendidos en los tomos publicados, constituyen una ilustración no igualada por ninguna de las más afamadas Enciclopedias.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA ESPAÑOL.—A las diez Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las diez y cuarto, El coede Alarcos (estreno).

COMEDIA.—Compañía cómico dramática A las diez y media, Los mocholeros.

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez, La razón de la locura.

ZARZUELA.—A las diez, Nochecita de San Juan y La canción del olvido.

A las seis, El carro del sol y La canción del olvido.

LARA.—A las seis, Febrerillo el loco. A las diez.—La noche de la verbena y Febrerillo el loco (grandes éxitos).

ESLAVA.—A las diez, El corazón ciego. A las seis y media, Rosaura la viuda astuta.

APOLO.—A las diez y tres cuartos, Pancho Virondo.

A las seis y tres cuartos, E barberillo de Lavapiés.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las diez y media, La Gerduña (dos actos, A las seis y media.—El machacante y Congreso feminista.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuatro y diez y cuarto, Secreto de confesión y Rocio la Carastera.

CERVANTES.—(Compañía Simó Raso y Ramirez).—A las diez y cuarto, La frescura de La fuente.

A las seis y media, Lo que tú quieras y El amigo Carvajal.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática. A las seis, y cuarto, La daga. Marcial.

A las diez y cuarto.—¿Tienen razón las mujeres?

REINA VICTORIA.—A las diez y media El as.

MARTIN.—A las seis, Cambios naturales. A las siete y cuarto, La compañía de Jesús o Un bolo en Villapitos.

A las diez y media, Enseñanza libre. A las once y media, El Club de las Infortunadas.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El gran Tacaño. A las diez y media, El orgullo de Albacete.

NOVEDADES.—A las seis, El estudiante A las siete y cuarto, El primer amor. A las nueve y cuarto, El lobato. A las diez y media, La suerte loca. A las once y tres cuartos, Como lloraba de cielo.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Malvica.

A las diez y cuarto, Juan José.

Butaca, una peseta; general, 0.20. SALON DORE.—«La bala de bronce» (primera jornada). Todo a 50 céntimos. «Su primer paso en falso y otras.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sonneler» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porter full», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES
PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIEE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2 000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

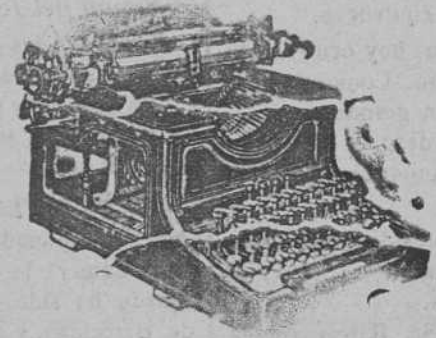
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir ::

Usa para escribir
'empro
la máquina
YOST
No tiene cinto.



Comparad la
escritura
de la máquina
YOST
contodas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes REITSAR. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiolo)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques

Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: A ustoscaii-Pertusola.
Teléfono: 228-275-c-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247 249S-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUE-TOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los puertos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. V. uita de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolife"

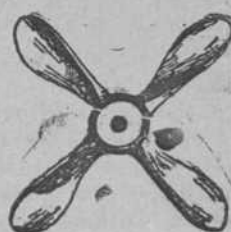
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

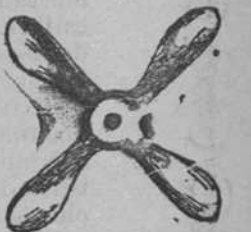
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.

VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

